



EXPO
ERNC 2019
FERIA Y CONFERENCIA DE
LAS ENERGÍAS RENOVABLES



MATELEC
Latinoamérica 2019
3ª Exhibición Internacional de Soluciones
para la Industria Eléctrica y Electrónica

Manual del Expositor

**27 al 29 Noviembre
2019
SBCC, Las Condes,
Santiago, Chile**



EDITEC
CONFERENCIAS & FERIAS



IFEMA
Feria de Madrid

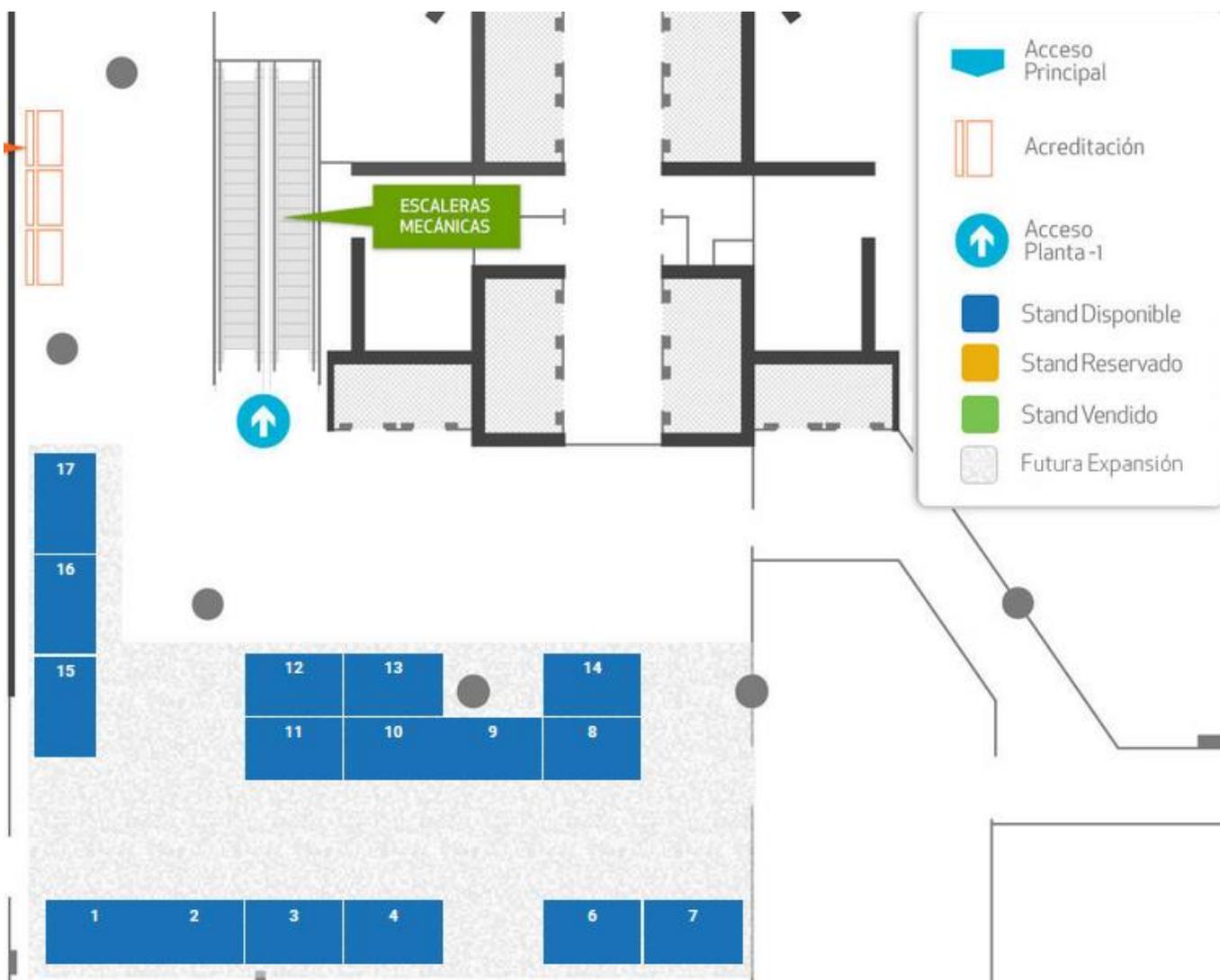
INDICE

I. INFORMACIÓN GENERAL	3
1.1.- PLANO GENERAL	3-4
1.2.- TIPOS DE STANDS	4
II.- ORGANIZACIÓN	8
2.1.- ORGANIZADORES DE EXPO ERNC, MATELEC, GENERA 2019	8
2.2.- FECHAS IMPORTANTES	8
2.3.- HORARIO DE LA FERIA	9
2.4.- CALENDARIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE	9
III.- NORMAS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN	10
3.1.- APROBACIÓN DE SU PROYECTO	10
3.2.- MONTAJE DE SU STAND	10
3.3.- CONSTRUCCIÓN, DECORACIÓN Y OPERACIÓN DE SU STAND	11
3.4.- ALTURAS Y RASANTES	11
3.5.- PROCEDIMIENTOS DE INGRESO Y SALIDA	12
3.6.- DESMONTAJE DE SU STAND	12
3.7.- BODEGA.....	13
3.8.- SEGURIDAD.....	13
3.9.- CERTIFICADO DE INTERNACIÓN TEMPORAL.....	13
3.10.- INVITACIONES ADICIONALES FERIA	13
IV.- SERVICIOS EXPOSITOR	14
4.1.- <i>SERVICIOS ORGANIZACIÓN 2019</i>	14
4.1.1.- INFORMACION GUIA VISITANTE	14
4.1.2.- NOMBRE CENEFA	14
4.1.3.- ENERGIA ADICIONAL	14
4.1.4.- CHARLAS EXPOSITORES	14
4.1.5.- ARRIENDO GRUA HORQUILLA	15
4.1.6.- ARRIENDO MOBILIARIO	15
4.1.7.- GRAFICAS	15
4.1.8.- CREDENCIALES.....	15
4.1.9.- PROYECTOS ESPECIALES	16
4.2.- CONTACTO PROVEEDORES OFICIALES	16
4.2.1.- ANFITRIONAS Y PROMOTORAS.....	16
4.2.2.- EMBARCADOR.....	16

I. INFORMACIÓN GENERAL

ExpoERNC – Genera - Matelec, es un evento recomendado para mayores de 18 años, profesionales y técnicos relacionados al sector eléctrico y energías renovables.

1.1.- PLANO GENERAL



PLANTA -1



1.2.- TIPOS DE STANDS

ExpoERNC – Matelec - Genera ofrece a los expositores diferentes tipos de stands:

- Modulado básico
- Sin modular

Las características de cada uno de ellos se describen a continuación:

1.2.1.- STAND MODULADO BASICO

Se entiende por **stand modulado básico**, aquel stand interior delimitado por 2 o 3 paredes y que contiene, independientemente del tamaño, los elementos descritos más adelante. En casos excepcionales podrá existir un stand modulado con solamente una pared.

Incluye

- Panelería divisoria
- Cubrepiso
- Cenefa de identificación con nombre de la empresa expositora
- Barra de iluminación con 3 focos
- Forex corporativo feria
- Mesa redonda
- 3 Sillas
- 1 Papelero
- 40 watts por m2

Stand Modulado referencial

3x2



- **Panelería:** Los paneles utilizados en los stands son de melamina blanca y se ubican en la parte posterior y divisiones de cada stand. La estructura está compuesta por perfilaría de aluminio de color gris claro. Por otro lado, los paneles tienen 1 m de ancho y 2,50 m de alto; y su espacio utilizable es de 0,97 X 2,44 mts
- **Cenefa:** Plano frontal que contiene el número del stand y el nombre del expositor en tipografía estándar de 10 cm de altura.
- **Muebles:** La cantidad de muebles incluidos en el valor de arriendo de un stand modulado es proporcional a su tamaño (ver tabla a continuación).

1.2.2.-TABLA DE EQUIVALENCIA PARA MOBILIARIO DE ACUERDO A LOS METROS CUADRADOS

m ² de stand	MOBILIARIO			ENERGIA ELECTRICA		
	Sillas	Mesas	Papeleros	Watts totales	Kilowatts totales	Cantidad de enchufes (Amp)
5	2	1	0	200	0,20	1 de 2A

6	2	1	0	240	0,24	1 de 2A
7	2	1	0	280	0,28	1 de 2A
8	2	1	0	320	0,32	1 de 2A
9	3	1	1	360	0,36	1 de 2A
10	3	1	1	400	0,40	1 de 2A
11	3	1	1	440	0,44	1 de 2A
12	3	1	1	480	0,48	1 de 2A
13	3	1	1	520	0,52	1 de 2A
14	4	1	1	560	0,56	1 de 3A
15	4	1	1	600	0,60	1 de 3A
16	4	1	1	640	0,64	1 de 3A
17	4	1	1	680	0,68	1 de 3A
18	6	1	1	720	0,72	1 de 3A
19	6	2	1	760	0,76	1 de 3A
20	6	2	1	800	0,80	1 de 4A
21	6	2	2	840	0,84	1 de 4A
22	6	2	2	880	0,88	1 de 4A
23	6	2	2	920	0,92	1 de 4A
24	8	2	2	960	0,96	1 de 4A
25	8	2	2	1.000	1,00	1 de 6A
26	8	2	2	1.040	1,04	1 de 6A
27	8	2	2	1.080	1,08	1 de 6A
28	8	2	2	1.120	1,12	1 de 6A
29	8	2	2	1.160	1,16	1 de 6A
30	8	2	2	1.200	1,20	1 de 6A
31	8	2	2	1.240	1,24	1 de 6A
32	8	2	2	1.280	1,28	1 de 6A
33	9	3	2	1.320	1,32	1 de 6A
34	9	3	2	1.360	1,36	1 de 6A
35	9	3	2	1.400	1,40	1 de 6A
36	9	3	2	1.440	1,44	1 de 6A
37	9	3	2	1.480	1,48	1 de 6A
38	9	3	2	1.520	1,52	1 de 10A
39	9	3	2	1.560	1,56	1 de 10A
40	9	3	2	1.600	1,60	1 de 10A
41	9	3	2	1.640	1,64	1 de 10A
42	9	3	3	1.680	1,68	1 de 10A
43	9	3	3	1.720	1,72	1 de 10A
44	9	3	3	1.760	1,76	1 de 10A
45	9	3	3	1.800	1,80	1 de 10A
46	9	3	3	1.840	1,84	1 de 10A
47	9	3	3	1.880	1,88	1 de 10A
48	12	3	3	1.920	1,92	1 de 10A
49	12	3	3	1.960	1,96	1 de 10A
50	12	3	3	2.000	2,00	1 de 10A

- **Energía Básica e Iluminación:** La energía básica e iluminación incluidas en el valor de arriendo de un stand modulado son proporcionales a su tamaño. Corresponden 40 watts (0,04 Kilowatts) por cada m² de stand (ver tabla a continuación).

1.2.3.-TABLA DE CÁLCULO DE ENERGÍA REQUERIDA POR EL EXPOSITOR

El siguiente es un listado de artefactos que podría llegar a utilizar en su stand y sus consumos aproximados, así podrá calcular la energía que requiera.

ARTEFACTO	WATTS	AMPERES	K.W
T.V	300	1.3	0.3
DVD	150	0.6	0.1
LAMPARA CON AMPOLLETA	100	0.4	0.1
CAFETERA	1200	5.4	1.2
FRIGO BAR	500	2.2	0.5
PLASMA	300	1.3	0.3
NOTEBOOK	200	0.9	0.2
PANTALLA LCD	300	1.3	0.3
HERVIDOR	2000	9	2
SISTEMA DE AUDIO	200	0.9	0.2
DATA SHOW	300	1.3	0.3
MICROONDAS	1500	6.8	1.5
COMPUTADOR ESCRITORIO	300	1.3	0.3
PANTALLA LED	200	0.9	0.2
CALEFACTOR	2000	9	2

- 1.2.4.- PROYECTO ESPECIAL

Los **proyectos especiales** se desarrollan en un stand sin modular. Sin embargo, deberán ser sometidos a la aprobación de la organización a través un correo a rbastidas@editec.cl



II.- ORGANIZACIÓN

2.1.- ORGANIZADORES

TECHNOPRESS
Teléfono: (56-2) 2757 4200

Gerente General	Cristián Solís	csolis@editec.cl
Gerente de Proyectos	Rodrigo Bastidas	rbastidas@editec.cl
Coordinadora de Ferias	Madeleine Abel	mabel@editec.cl
Jefa de Ventas	Viviana Ríos	vrioso@editec.cl
Prensa	Daniela Maldonado	dmaldonado@editec.cl

2.2.- FECHAS IMPORTANTES

Las siguientes son fechas importantes para que usted programe adecuadamente su participación en ExpoERNC – Genera - Matelec

A continuación se presentan las fechas límites de recepción de los formularios de servicios que requiera para su stand. El no cumplimiento de estas fechas podrá implicar aumentos en los costos y la no disponibilidad de los servicios solicitados tardíamente.

Todos los formularios requeridos deberán ser llenados y enviados al correo mabel@editec.cl

	Formulario / fechas límites	4 Octubre	18 Octubre	25 Octubre
1	Nombre cenefa			X
2	Aprobación proyectos especiales		X	
3	Salas de charlas			X
4	Arriendo grúa Horquilla y traspaleta		X	
5	Información guía del visitante		X	
6	Solicitud credenciales			X
7	Energía eléctrica adicional	X		
8	Arriendo de mobiliario y accesorios		X	

Nota 1: Si un formulario es enviado después de la fecha indicada, la organización realizará todos los esfuerzos posibles por resolver los requerimientos. No obstante, quedará sujeto a disponibilidad o factibilidad técnica.

Nota 2: Algunos productos tendrán un recargo al solicitarse después de las fechas indicadas en la tabla presentada anteriormente.

2.3.- HORARIO FERIA

INAUGURACIÓN (por invitación)

Miércoles 27 de Noviembre 09:00 hrs.

VISITANTES

27 al 29 de Noviembre 09:30 a 17:30 hrs.

EXPOSITORES

27 al 29 de Noviembre 09:00 a 17:30 hrs.

HORARIO DE CHARLAS (1 sala)

Miércoles 27 de Noviembre (horas)	Jueves 28 de Noviembre (horas)	Viernes 29 de Noviembre (horas)
Ceremonia Inaugural	10:00	10:00
Ceremonia Inaugural	11:00	11:00
12:00	12:00	12:00
13:00	13:00	13:00
14:00	14:00	14:00
15:00	15:00	15:00
16:00	16:00	16:00

2.4.- CALENDARIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE

El calendario para montaje y desmontaje de stands dependerá de su tipo, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Tipo Stand	Montaje		Desmontaje	
	Comienzo	Término	Comienzo	Término
Stand MODULADO (Básico o equipado)	26 de Noviembre (8 hrs.)	26 de Noviembre (20 hrs.)	29 de Noviembre (17 hrs.)	29 de Noviembre (21 hrs.)
Stand NO MODULADO con Proyecto Especial	26 de Noviembre (8 hrs.)	26 de Noviembre (20 hrs.)	29 de Noviembre (17 hrs.)	29 de Noviembre (21 hrs.)
Stand E-Mobility	26 de Noviembre (8 hrs.)	26 de Noviembre (20 hrs.)	29 de Noviembre (17 hrs.)	29 de Noviembre (21 hrs.)

Todos los stands deben quedar totalmente terminados y listos el día martes **26 de Noviembre**, a más tardar a las **21:00 hrs.** Aquello incluye el retiro, por parte del expositor, de excedentes y basura ocasionada por la construcción del stand, de lo contrario se cobrará el retiro adicional de basura.

Importante: Después de la hora mencionada no se dispondrá de energía ni iluminación.

El desmontaje el día viernes 29 de octubre comienza a partir de las 17:00 horas, una vez que los visitantes hayan abandonado la feria.

III.- NORMAS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

3.1.- APROBACIÓN DE SU PROYECTO

Las construcciones de proyectos especiales deberán tener la aprobación previa del organizador antes del inicio en terreno de los trabajos de montaje. Para este efecto, los planos y especificaciones deberán ser presentados para su aprobación antes del **18 de agosto de 2019**, enviar la información por correo electrónico a rbastidas@editec.cl

- **Sin el visto bueno de la empresa organizadora el expositor NO podrá montar su stand.**

3.2.- MONTAJE DE SU STAND

Las fechas y horarios de montaje de su stand se encuentran detallados en el punto 2.4.

Entendemos lo ajustado de los plazos, por lo que le agradeceremos tener en cuenta las siguientes sugerencias que apuntan a resolver el tema operativo del montaje como también una **economía** en los costos de su presentación:

- Definir con la mayor anticipación posible el diseño y contenido de su stand.
- Diseñar estructuras modulares, que permitan su fabricación y pre-armado con anticipación.
- Trasladar el stand lo más terminado posible a fin de realizar en terreno sólo el ensamblaje y retoques necesarios.

Las obras y equipamiento de su stand deben quedar totalmente concluidas el día **martes 26 de Noviembre a las 21:00 hrs.**, por cuanto la organización debe iniciar la coordinación y aseo general para la inauguración y apertura de la feria.

En el montaje le solicitamos especial preocupación en términos de no dañar ni perjudicar los pisos, paredes, techos y otras partes del recinto. En cuanto a la infraestructura de los stands modulados (básicos y equipados), no se debe alterar o dañar ningún elemento. Cualquier necesidad en esta materia, deberá ser informada con anticipación a la organización con el fin de evaluar su factibilidad. Aun así, de producirse algún daño por parte del expositor o su contratista, Editec se verá en la obligación de facturar dicho costo directamente al expositor.

Por razones de seguridad, operativas y cumplimiento de la normativa legal vigente, quedan prohibidas las faenas de taller dentro del lugar de exposición (soldadura, carpintería, corte de planchas, pintura con compresor, etc.). Se deberán traer los componentes del proyecto prefabricados, autorizándose sólo los trabajos de ensamblaje, retoque y amoblado. Tampoco están permitidos los componentes altamente

explosivos e inflamables, materiales gaseosos y radioactivos, entre otros.

En el caso de contratar el diseño y construcción de su stand a una empresa externa, le sugerimos exigir que ésta tenga una póliza de seguro de responsabilidad civil vigente a la fecha de la feria, a fin de evitar a su empresa molestias e inconvenientes frente a cualquier siniestro.
Se exigirá Guía de Despacho

Importarte

- Se permite el ingreso de grúas horquillas al interior de la feria durante el periodo de montaje, hasta el día martes 26 de Noviembre. (Para arriendo solicite Formulario N°4)
- Según la norma de seguridad industrial vigente, durante el periodo de montaje y desmontaje toda persona que ingrese al recinto, debe hacerlo con elementos de seguridad mínimos: casco y zapatos de seguridad (responsabilidad de cada expositor). Los demás elementos se adecuan según faena.

3.3.- CONSTRUCCION, DECORACION Y OPERACION DE SU STAND

3.3.1.- Es imprescindible que su diseñador se informe correctamente antes de desarrollar el proyecto de su stand. Es posible que se encuentren diferencias menores de niveles en terreno y éstas deberán ser consideradas en el diseño del proyecto. La organización no se hará responsable por los posibles inconvenientes que este asunto pueda causar.

3.3.2.- Todos los productos deberán ser expuestos dentro de los límites del stand sin ubicarse en los pasillos de circulación, no está permitido colgar cualquier tipo de objeto desde la estructura de los pabellones. En tanto, las personas que lo atienden y/o promotoras también deberán permanecer en su interior para no bloquear o interrumpir la circulación de los visitantes. Los objetos de exposición deberán permanecer en exhibición durante el horario de funcionamiento de la feria los cuatro días de la exhibición. El abandono anticipado de parte de una empresa expositora está prohibido, salvo excepción autorizada por la organización.

3.3.3.- Aquellos proyectos que presenten diferencias entre el plano aprobado por la organización y el montaje en terreno motivarán la inmediata detención de las faenas. El incumplimiento de estas disposiciones motivará la clausura del stand. Además, la organización podrá cobrar al expositor los gastos que incurriese en caso de desarmes, retiros, traslados, bodegaje y otros.

3.3.4.- No se permitirá la publicidad de aquellos productos y servicios que no correspondan al rubro y características del expositor, o que no hayan sido autorizados por la organización.

3.3.5.- En aquellos stands en donde el expositor no se haya presentado o instalado en la mañana del primer día de la feria, la organización podrá hacer uso del espacio de la manera que estime conveniente.

3.3.6.- Las construcciones y decoraciones complementarias realizadas dentro de los **stands modulados (básicos y equipados)** tendrán que realizarse con el debido cuidado para no perforar, cortar o dañar los paneles ni elementos de éstos. No obstante, el material gráfico como láminas, afiches, etc. podrán ser fijados a los paneles con cinta de doble contacto. En caso de no ser posible lo mencionado por su elevado peso o volumen, el expositor deberá instalar paneles auto soportantes (de su propiedad). Los elementos que conforman los stands modulados (perfiles, cenefa, iluminación y enchufes), no pueden ser desmontados o cambiados de posición por el expositor. Para estos efectos, le agradeceremos solicitar este tipo de requerimiento con la debida anticipación.

3.4.- ALTURAS Y RASANTES

3.4.1. Alturas máximas permitidas:

La altura máxima permitida para proyectos especiales es de 3,4 m de altura, como se indica en el plano del ítem 3.5.

3.4.2. Adosamientos de elementos verticales:

Todo elemento que sobrepase los 2,5 m de altura no puede estar adosado a un muro que limite con otro stand. Estos elementos deben estar separados al menos a 50 cm del eje medianero. Sin embargo, esta norma no rige para los frentes de los stands.

3.4.3. Segundo piso:

Todo elemento estructural (horizontal o vertical) de un segundo piso que sobrepase los 2,5 m de altura y que limite con otro stand, debe estar separado a 50 cm del eje medianero. Las escaleras de accesos a segundos niveles también deben cumplir esta normativa. Sin embargo, esta norma no rige para el frente del stand, lados que limitan con pasillos o muros del recinto ferial.

3.4.4. Gráfica publicitaria:

Los elementos publicitarios que sobrepasan los 2,5 m de altura deben estar separados al menos a 50 cm del eje medianero y solo aplicada en el frontis del stand (vista hacia el pasillo de circulación). Estas normativas rigen para todo tipo de elementos publicitarios, proyecciones luminosas, globos, pizarras, gráficas estáticas o móviles.

3.4.5. Excepciones:

En caso de que un expositor tenga un producto y/o maquinaria que desee exhibir y por razones de dimensiones no pueda cumplir con las normativas mencionadas anteriormente en los puntos 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3 y/o 3.4.4., deberá informarlo con anticipación a la organización para su evaluación y posible autorización.

3.5.- PROCEDIMIENTOS DE INGRESO Y SALIDA

3.5.1.- Acceso, para el ingreso y salida de material y productos de exhibición de los expositores se habilitarán puertas de acceso exclusivas.

3.5.2.- Montaje, es importante respetar las fechas y horarios de montaje estipulados en este instructivo, ya que las demoras que puedan producirse en el término de los stands perjudican la imagen general de la muestra y, especialmente, la de las empresas expositoras. Todos los materiales ingresados por el expositor, sus contratistas y el personal de montaje; sean estos elementos de exposición, decoración, iluminación, sonido u otros destinados al evento, **deberán ser ingresados bajo el resguardo y pólizas de seguro correspondientes, ya que la organización no se hace responsable de pérdidas y deterioros de estos elementos. Es responsabilidad del expositor el resguardo de todos sus elementos. Se exigirá guía de despacho**

- **A excepción de casos especiales los cuales deberán ser aprobados por la organización, para mayor información contacte a Madeleine Abel en mabel@editec.cl**

3.5.3.- Desmontaje, el expositor deberá entregar su stand en las mismas condiciones en que fue recibido. **Para los efectos de retiro de los elementos y/o productos de su stand, no se exigirá ningún tipo de documentación correspondiente para su traslado. Cada expositor es responsable del retiro y manipulación de sus productos.**

Las pólizas de seguro son indispensables para salvaguardar la mercadería durante la permanencia y traslado hacia/desde la feria. Se exigirá Guía de Despacho

3.6.- DESMONTAJE DE SU STAND

Las fechas y horarios de desmontaje de su stand están indicados en el punto 2.4. Le solicitamos en este aspecto realizar sus mayores esfuerzos de coordinación al interior de su empresa a fin de cumplir con los plazos establecidos. Se asumirá que aquel expositor que no haya retirado sus instalaciones después de la fecha y horario límite indicado, ha dado por abandonado el material por lo que se procederá a su desarme, retiro y traslado al vertedero más cercano. La organización facturará al expositor todos los costos que esto involucre.

3.7.- BODEGA

Existen restricciones de espacio para bodegaje. En consecuencia, la organización hará todos los esfuerzos para resolver esta necesidad a aquellos expositores que resulte **imprescindible** este requerimiento. Para estos efectos, le agradeceremos solicitarlo con la debida anticipación, indicando el espacio requerido, el producto a bodegar y sus requerimientos durante la feria a Madeleine Abel mabel@editec.cl

3.8.- SEGURIDAD

La organización dispone de vigilancia de carácter general en el recinto de exposición. En las etapas de montaje y desmontaje, y debido a la gran cantidad de personas en el recinto (expositores y contratistas), le sugerimos designar y acreditar a una persona responsable de vigilar y coordinar su stand durante el período mencionado.

Seguros: Dado que la organización **NO** se responsabiliza bajo ningún punto de vista, de cualquier tipo de pérdida, se recomienda a los expositores contratar seguros de amplia cobertura para el traslado y estadía de sus mercaderías, así como la responsabilidad civil relacionada con su personal y stand durante el evento.

Importante: Para mayor seguridad de los elementos presentes en los stands, se recomienda que la persona responsable se presente media hora antes de la apertura de la feria y permanezca en él hasta media hora después del cierre del evento

3.9.- CERTIFICADO DE INTERNACIÓN TEMPORAL

Considerando que el lugar en donde se realiza ExpoERNC – Genera - Matelec es declarado recinto ferial internacional por el Ministerio de Hacienda, los expositores podrán acogerse a las franquicias de internación temporal de productos y equipos.

Para mayor información contacte a Madeleine Abel en (56-2) 27574266 o mabel@editec.cl

3.10.- INVITACIONES ADICIONALES FERIA

Cada expositor tienen derecho a invitaciones para la feria y estacionamiento, la cantidad de estos dependerá de los metros contratados.

- | | |
|-------------------------------|--------------------------|
| - 09 metros hasta 17 metros: | 50 invitaciones. |
| - 18 metros hasta 39 metros: | 100 invitaciones. |
| - 40 metros hasta 300 metros: | 150 invitaciones. |

Para ingresar a la feria. En caso de requerir un número mayor podrá solicitarlas a través de un correo a Madeleine Abel mabel@editec.cl

Aquellos visitantes que no cuenten con una invitación, deberán comprar una entrada para ingresar a la feria, la que se venderá en boleterías disponibles en el área de acreditación.

Considerando la responsabilidad y compromiso con la comunidad que tiene la organización y las empresas participantes, se permitirá el ingreso de grupos de estudiantes universitarios del último año de carreras relacionadas con las ingenierías eléctricas y renovables.

Se recomienda a las empresas disponer de algún material de difusión formativo y/o otros elementos de interés para los futuros actores del sector.

IV.- SERVICIOS EXPOSITOR

4.1.- SERVICIOS ORGANIZACION

4.1.1.- INFORMACION GUIA DEL VISITANTE

El visitante al ingresar a la feria recibirá, sin costo, una guía del visitante, que contendrá información general de las empresas expositoras. Para entregar la información de la empresa debe completar el formulario mencionado a continuación.

Formulario : 1
Fecha límite : 18 de Octubre 2019
Proveedor : Organización
Contacto : Madeleine Abel
Teléfono : (56-2) 27574266
e-mail : mabel@editec.cl

4.1.2.- NOMBRE CENEFA

Cada expositor de stands modulados (básicos o equipados) deberá definir el nombre que incorporará a la cenefa de su stand. Ej: razón social, nombre de fantasía, etc. Para entregar el nombre de la cenefa debe completar el formulario mencionado a continuación.

Formulario : 2
Fecha límite : 25 de Octubre 2019
Proveedor : Organización
Contacto : Madeleine Abel
Teléfono : (56-2) 27574266
e-mail : mabel@editec.cl

4.1.3.- ENERGIA ADICIONAL

Se recuerda que el stand contratado tiene una energía básica que puede resultar insuficiente para sus requerimientos. Se recomienda calcular la necesidad de energía adicional según se sugiere en el punto 1.3.1. En caso de requerir energía eléctrica adicional, le agradeceremos llenar el siguiente formulario, con la mayor anticipación posible. Para solicitar energía adicional debe completar el formulario mencionado a continuación.

Formulario : 3
Fecha límite : 04 de Octubre 2019
Proveedor : Organización
Contacto : Madeleine Abel
Teléfono : (56-2) 27574266
e-mail : mabel@editec.cl

4.1.4.- CHARLAS EXPOSITORES

Cada expositor tiene derecho a dictar una charla de 45 minutos en las salas proporcionadas por la organización (dos), éstas cuentan con capacidad para recibir a 40 personas. El uso de las instalaciones está sujeto a disponibilidad. Para solicitar la reserva de sala debe completar el formulario mencionado a continuación.

Formulario : 4
Fecha límite : 15 Noviembre 2019
Proveedor : Organización
Contacto : Sandra Maureira
Teléfono : (56-2) 27574281
e-mail : smaureira@editec.cl

4.1.5.- ARRIENDO GRUA HORQUILLA Y TRANSPALETA

En caso de requerir el servicio de transporte de equipos en el recinto con grúa horquilla. Para solicitar el arriendo debe completar el formulario mencionado a continuación.

Formulario : 5
Fecha límite : 18 de Octubre 2019
Proveedor : Organización
Contacto : Madeleine Abel
Teléfono : (56-2) 27574266
e-mail : mabel@editec.cl

4.1.6.- ARRIENDO MOBILIARIO EXTRA

Los expositores pueden solicitar muebles o accesorios para complementar los que ya tiene su stand si es modulado, o para amoblar su proyecto especial. Para solicitar el mobiliario adicional debe completar el formulario mencionado a continuación.

Formulario : 6
Fecha límite : 18 de Octubre 2019
Proveedor : Organización
Contacto : Madeleine Abel
Teléfono : (56-2) 27574266
e-mail : mabel@editec.cl

4.1.7.- GRAFICAS

En caso de requerir el servicio de graficas por panel, las medidas útiles de cada panel son de 97 cm x 244 cm. Podrán ser impresas en Adhesivo o foam. Para solicitar las gráficas debe completar el formulario mencionado a continuación.

Formulario : 7
Fecha límite : 18 Octubre 2019
Proveedor : Organización
Contacto : Madeleine Abel
Teléfono : (56-2) 27574266
e-mail : mabel@editec.cl

4.1.8.- SOLICITUD CREDENCIALES

Con el objeto de facilitar el ingreso al recinto ferial de los expositores durante el periodo de exhibición, cada persona deberá contar con una credencial. Durante el montaje y desmontaje sólo debe llevar su cédula de identidad. Para solicitar las credenciales debe completar el formulario mencionado a continuación.

Formulario : 8
Fecha límite : 25 de Octubre 2019
Proveedor : Organización
Contacto : Madeleine Abel
Teléfono : (56-2) 27574266
e-mail : mabel@editec.cl

4.1.9.- APROBACION DE PROYECTOS ESPECIALES

Cualquier construcción deberá ser aprobada por la organización. Para solicitar la aprobación debe completar el formulario mencionado a continuación.

Formulario : 9
Fecha límite : 18 de Octubre 2019
Proveedor : Organización
Contacto : rbastidas@editec.cl

4.2.- CONTACTO PROVEEDORES OFICIALES

A continuación podrá encontrar información de contacto de los principales proveedores disponibles en la zona en donde se realiza el evento. Si está interesado en alguno de estos servicios recomendamos el contacto lo antes posible.

4.2.1.- ANFITRIONAS Y PROMOTORAS

Empresa : Estudio 26
Contacto : Margarita Sierralta
Teléfono : (56-9) 3335052
e-mail : m.sierralta@estudio26.cl
web : www.estudio26.cl

4.2.2.- Embarcador

Empresa : Cargosan
Contacto : Alfredo Santander 3s
Teléfono : (56-2) 2 9735491
e-mail : asantander@cargosan.cl / claudia@cargosan.cl
web : www.cargosan.cl